



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8

SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 8, A CARGO DE LA DRA. LUCILA INES CORDOBA, SECRETARIA UNICA INTERINAMENTE, A CARGO DE LA DRA. MARIA VICTORIA ORDOÑEZ, DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE CAPITAL FEDERAL, SITO EN CALLE LAVALLE 1220, PISO 3°, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, EN AUTOS CARATULADOS "KRYNSKI SARA BEATRIZ C/ HUBI AHUMADA FRANCISCO MANUEL S/ DIVORCIO" (EXPTE. N° 105242/2005) QUE SE TRAMITAN ANTE ESTE JUZGADO, NOTIFICA AL SEÑOR FRANCISCO MANUEL HUBI AHUMADA, QUE SE HA DICTADO SENTENCIA CON FECHA 19/12/2017, DECRETANDO EL DIVORCIO DE LOS CONYUGES FRANCISCO MANUEL HUBI AHUMADA Y SARA BEATRIZ KRYNSKI, INSCRIPTA EN EL ACTA 124, CIRC. C.M., TOMO 15, DEL AÑO 1983. NOTIFIQUESE. CIUDAD DE BUENOS AIRES, 12 DE OCTUBRE DE 2017. EL PRESENTE EDICTO DEBERÁ PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL "BOLETIN OFICIAL". FDO: MARIA VICTORIA ORDOÑEZ. SECRETARIA INTERINA.-
Lucila Ines Cordoba Juez - Maria Victoria Ordoñez Secretaria

e. 15/11/2019 N° 89189/18 v. 19/11/2019

Fecha de publicacion: 15/11/2019

